



Ilustre Municipalidad de Lota



07 ABR. 2021
LOTA,
DECRETO N° 435
Vistos:

Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Romina Velásquez Rifo.-

Bárbara Romina Velásquez Rifo.-

Trabajadora Sra. **Carolina de las Nieves Rifo Aravena**, de fecha 23/03/2021.-

Carolina de las Nieves Rifo Aravena, de fecha 23/03/2021.-

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

Aravena como carga familiar a:

* **Bárbara Romina Velásquez Rifo**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 24/09/2001, hijo (a) por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2021 al 30 de Junio 2021.

de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ARCHIVASE.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº CONTROL
MILLISEN MORAGA AZOCAR



HEDSON JONATAN DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

LSB / bcv. RACIONAL
ADMINISTRACION PRO
Distribución:

- Trabajador
- Archivo.-

